

Detalles del Remate

Inmueble en Tres Arroyos

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Avenida del Trabajador N° 698
Localidad	Tres Arroyos
Partido	Tres Arroyos
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	13 abril 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avenida del Trabajador N° 698, Tres Arroyos, Tres Arroyos, Buenos Aires
Bases del Remate	04 de mar 15:03: \$ 4.752.556,00

Datos del Juicio

Actor	Kuhlmann, Julia Alejandra
Demandado	Cooperativa de Transportes de Tres Arroyos Limitada
Tipo de Juicio	S/DESPIDO
Expediente	21.079
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	04 marzo 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	13/04/2026 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	30/03/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Mehemed, Yamir
Localidad	Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 3, Secretaría Única de Tres Arroyos, hace saber por 3 días, que en autos "Kuhlmann, Julia Alejandra c/Cooperativa de Transportes de Tres Arroyos Limitada s/Despido" Exp. 21.079, el Martillero Yamir Mehemed subastará electrónicamente el inmueble sito en Avenida del Trabajador N° 698 de la ciudad de Tres Arroyos. Ocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 97-a, Parcela 14-a, Partida: 108-9325, Matrícula N° 18811. FECHA DE INICIO DÍA 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS y FINALIZANDO LA MISMA EL 27 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS. La exhibición del bien a subastar será el día 30 de marzo de 2026 de 11:00 a 12:00 horas en el domicilio ubicado en Avenida del Trabajador 698 de Tres Arroyos. Base: \$4.752.556, Deposito en Garantía: \$237.627 (art. 562 del CPCC), dicho depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles de la fecha de inicio del acto de subasta, en la Cuenta Judicial de Autos en pesos N° 027-513042/7, CBU 0140334127620551304276. Los oferentes que no resulten ganadores y que no hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía les serán devueltas electrónicamente a la cuenta denunciada una vez informado el tribunal del resultado de la subasta, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, la suma depositada en garantía le será restituida a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. Para poder pujar el postor deberá encontrarse inscripto ante el registro de subastas judiciales con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de su celebración. Comisión: 10 % a cargo de la parte compradora mas 10 % en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Sellado ley a cargo comprador. El comprador deberá presentarse a la audiencia (conf. art. 38 anexo I Ac. 3604/12) el día 18 de mayo de 2026 a las 9:00 hs. en el Tribunal, munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del

depósito en garantía, de la
seña, comisión y aportes del martillero, constancia de código de postor y demás instrumentos que
permitan su
individualización como comprador en subasta. En el mismo acto, constituirá domicilio legal a los
efectos pertinentes.

Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación que
apruebe el remate -

quedando los asistentes notificados en ese mismo acto -, comenzará a correr el plazo establecido
por el art. 581 del CPCC

para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial
de autos, computándose a

cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía.Consultas 2914365236.

Tres Arroyos, febrero del año

2026. Rodriguez Mariana, Secretaria.